

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 63/04

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Héctor Julián MARTÍNEZ ATENCIO para que se le otorgue el Grado de Doctor en Astronomía ; y

CONSIDERANDO

que con fecha 26 de marzo de 2004 el Licenciado MARTÍNEZ ATENCIO ha dado término a los requisitos establecidos en la Ordenanza FaMAF 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones FaMAF Nº 12/85, 63/88, 235/94 y 121/96 que reglamentan la obtención del Grado de Doctor en Astronomía;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA RESUELVE :

ARTICULO 1º: Conceder al Licenciado Héctor Julián MARTÍNEZ

ATENCIO (D.N.I. Nº 25.364.766) el grado de DOCTOR EN

ASTRONOMÍA.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad,

para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma

correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido,

archivese.

CÓRDOBA, 16 de abril de 2004.-

ms.

Dr. ALDO H. BRUNETTI SECRETARIO DE POSTGRADO Dr. GIORGIO M. CARANTI